



URIANGATO

**H. Ayuntamiento 2024-2027**  
**Municipio de Uriangato, Guanajuato**  
**Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública**  
**Dictamen**  
**Reunión celebrada el día 10 de abril de 2025**

Quienes suscribimos, Integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento 2024-2027, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 92 y 93 correspondientes al Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato.

En la Ciudad de Uriangato, Guanajuato, en el lugar de Sala de Cabildo ubicada al interior del recinto oficial de Presidencia Municipal de Uriangato, Gto., Se reunieron la Síndico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública para llevar a cabo la novena reunión previamente convocada. Asistiendo la Dra. Martha Lourdes Ortega Roque, C. Zayra Martínez Malagón, C. Ubertino Zamudio Martínez, C. Carlos Martínez Páramo, L.C. Viviana Arreola García, y el L.A. Agustín Orozco León.

Comprobando el Cuórum legal, se consignó la hora de inicio de la reunión a las diez horas del jueves diez de abril de dos mil veinticinco.

Se dio lectura del orden del día; mismo que al ser sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad, sin discusión.

Dentro del punto número tres dentro del orden del día el cual son diferentes solicitudes de ciudadanos las cuales son las siguientes:

1. Petición del C. Víctor Montaña representante de la Zona Studio el cual requiere disponer de las instalaciones de la unidad deportiva No. 1 ubicada en calle Sebastián Lerdo de Tejada para llevar a cabo evento por el día del niño el Día 27 de abril, en el cual se expondrá arte urbano como lo es el rap, grafiti, exhibición de motos tuneadas, tatuajes reales o de henna, pinta caritas y peluquería.

**ACUERDO**

Una vez presentado, analizado y estudiado el asunto, la comisión dictamina por unanimidad de votos se somete al pleno al H. Ayuntamiento del 2024-2027 la siguiente propuesta para su aprobación: se libere apoyo económico de \$6,000 seis mil pesos, así como el apoyo con el Audio y Sonido, Micrófonos, Escenario y Mamparas, mismas que saldrán de Casa de la Cultura, del mismo modo se pone a consideración del pleno la autorización para disponer de la unidad deportiva No. 1 el día que requiere.

2. Se presenta la solicitud de la C. Gregoria Luna Martínez delegada de la colonia Mesa 1 y Praderas quien requiere apoyo económico para realizar fiesta patronal de "Virgen María Auxiliadora" de la colonia La mesa 1 y 2, Praderas y Española el día 24 de mayo.

**ACUERDO**

Una vez presentado, analizado y estudiado el asunto, la comisión dictamina por unanimidad de votos se somete al pleno al H. Ayuntamiento del 2024-2027 la siguiente propuesta para su aprobación: se libere apoyo económico de \$3,000.00 tres mil pesos.

3. Solicitud de la C. Soledad Zavala González, delegada de la comunidad la Deseada de Arriba la cual pide apoyo económico para la realización de la fiesta de "La Santa Cruz" la cual se celebrará el día 3 de mayo, y solicita apoyo para cubrir gastos de las mañanitas y pirotecnia.

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



URIANGATO



**ACUERDO**

Una vez presentado y estudiado el asunto, por unanimidad de votos se presenta al pleno del Ayuntamiento el siguiente punto de acuerdo: se requiere a la C. Soledad Zavala González, delegada de la comunidad la Deseada de Arriba una cotización de lo necesitado para llevar a cabo la fiesta patronal y así poder dictaminar una posible resolución.

4. Se presenta solicitud de la delegada de la colonia la Joyita I la C. Josefina Gómez Martínez la cual pide apoyo económico para fiestas de la colonia para cubrir gastos de Grupo Musical, Pirotécnica y Renta de Sonido lo cual se celebrará el día 20 de abril al día 27 del mismo mes.

**ACUERDO**

Una vez presentado, analizado y estudiado el asunto, la comisión dictamina por unanimidad de votos se somete al pleno al H. Ayuntamiento del 2024-2027 la siguiente propuesta para su aprobación: se libere apoyo económico de \$3,000.00 tres mil pesos.

5. Petición de la delegada de la colonia la Joyita II la C. María Guadalupe García Reyes la cual solicita apoyo económico para la celebración de la colonia la Joyita para cubrir gastos de Grupo Musical, pirotécnica y Renta de Sonido lo cual se celebrará el día 20 de abril al día 27 del mismo mes.

**ACUERDO**

Una vez presentado, analizado y estudiado el asunto, la comisión dictamina por unanimidad de votos se somete al pleno al H. Ayuntamiento del 2024-2027 la siguiente propuesta para su aprobación: se libere apoyo económico de \$3,000.00 tres mil pesos.

6. Petición del C. Erick Duran López el cual solicita apoyo económico para participar en el programa ENLACE 2025 en San Diego California.

**ACUERDO**

Una vez presentado, analizado y estudiado el asunto, la comisión dictamina por unanimidad de votos se somete al pleno al H. Ayuntamiento del 2024-2027 la siguiente propuesta para su aprobación: se paguen gastos generados por el vuelo redondo, siempre y cuando el solicitante acredite que participara en el programa en el cual fue seleccionado, así como acredite su visa américa para poder viajar hacia San Diego CA EE. UU.

7. Petición de la C. Ma. Leonor Espinoza Mallen delegada del fraccionamiento Española y Mesa II la cual solicita apoyo económico para la realización de la fiesta patronal "María Auxiliadora" el día 24 de mayo.

**ACUERDO**

Una vez presentado, analizado y estudiado el asunto, la comisión dictamina por unanimidad de votos se somete al pleno al H. Ayuntamiento del 2024-2027 la siguiente propuesta para su aprobación: se libere apoyo económico de \$3,000.00 tres mil pesos.



URIANGATO



8. Solicitud de los C. Martin Torres, José Fuentes Vallejo y Saúl Fuentes Vallejos, quienes pertenecen al comité organizador de los festejos de semana santa en el "Barrio Cerritos" en calle dalia quienes solicitan apoyo económico para realizar el festejo de "Quemas de Judas"

**ACUERDO**

Una vez presentado, analizado y estudiado el asunto, la comisión dictamina por unanimidad de votos se somete al pleno al H. Ayuntamiento del 2024-2027 la siguiente propuesta para su aprobación: se libere apoyo económico de \$5,000.00 cinco mil pesos.

9. Solicitud del C. León Hernández Thompson director de Corazón feliz quien pide apoyo para hacer el pago de la luz de las instalaciones por el periodo facturado de 21 noviembre 2024, 21 de enero del 2025.

**ACUERDO**

Una vez presentado, analizado y estudiado el asunto, la comisión dictamina por unanimidad de votos se somete al pleno al H. Ayuntamiento del 2024-2027 la siguiente propuesta para su aprobación: se solicita al C. León Hernández Thompson rinda informe sobre la cantidad de personas que tiene bajo su resguardo para así poder dictaminar una posible resolución a su solicitud.

10. Petición de la C. Estela Domínguez Carrillo quien solicita condonación de pago por servicio de pensión vehicular de su motocicleta marca HONDA modelo 2022 con No. De placa 28EEU4 que cuenta con número de serie 3H1JK0777MD000349 de la cual es propietaria, la motocicleta fue ingresada a la pensión municipal esto en razón de que estuvo involucrada en un accidente vehicular en el mes de julio del año 2024.

**ACUERDO**

Una vez presentado, analizado y estudiado el asunto, la comisión dictamina por unanimidad de votos se somete al pleno al H. Ayuntamiento del 2024-2027 la siguiente propuesta para su aprobación: se autoriza condonar un 50% a la fecha del adeudo.

11. Seguimiento de la solicitud del LDG. Juan Cuauhtli Jiménez López, Coordinador de central de emergencias del 911 referente a la petición de la Lic. Verónica Guzmán Martínez, oficial de policía adscrita a central de emergencias 911.

**ACUERDO**

Una vez presentado, analizado y estudiado el asunto, la comisión dictamina por unanimidad de votos se somete al pleno al H. Ayuntamiento del 2024-2027 la siguiente propuesta para su aprobación: se autoriza liberar recurso económico del 35% para solventar gastos que ocasione el Diplomado Técnico en Urgencias Médicas Nivel Avanzado Curso Híbrido.

12. Solicitud de la directora de la casa de la cultura la Lic. Eva Adilene Villagómez Zavala quien solicita autorización para dar de baja bienes de la institución de la cual está a cargo.

**ACUERDO**

La comisión se da por enterada de la solicitud de la Lic. Eva Adilene Villagómez Zavala y se canaliza a la dirección de Servicios Administrativos para su inspección y su autorización para dar de baja los bienes mencionados en la solicitud de la directora de la Casa de Cultura.



URIANGATO



En el apartado de asuntos generales, no se registraron intervenciones. - Agotados los asuntos listados en el orden del día, la Presidencia de la comisión levanto la reunión a las diez horas con cincuenta cuatro minutos. Por esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública formulado la presente propuesta al Pleno, se procede a la firmar por los integrantes de la comisión. Damos fe. -----

  
Dra. Martha Lourdes Ortega Roque  
PRESIDENTA

  
C. Zayra Martínez Malagón  
SECRETARIA

  
C. Ubertino Zamudio Martínez  
VOCAL 1

  
C. Carlos Martínez Páramo  
VOCAL 2

  
L.C. Viviana Arreola García  
VOCAL 3

  
L.A. Agustín Orozco León  
VOCAL 4



